



MODELO ASO_7

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2901/ASO/007	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 29 de Julio de 2024	BOUC: 29 de Julio de 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	
DEPARTAMENTO: Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica	
FACULTAD: Psicología	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Intervención y Tratamiento Psicológico; Psicología Clínica Infanto-Juvenil; Psicología de la Personalidad	
PERFIL PROFESIONAL: Psicólogo Clínico y/o Sanitario	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base **VII.** de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
GONZALEZ ALVAREZ, MARÍA	11,95



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Cada periodo de 12 meses de experiencia profesional efectiva en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza: 0,5 puntos (se valora la experiencia conforme al perfil profesional exigido para la plaza y se tiene en cuenta la experiencia en el ámbito asociado a la plaza, grado de especialización y capacidad de aportación de la experiencia en el campo de conocimiento concreto de la plaza).
2.-	
3.-	
4.-	
5.-	
6.-	
7.-	Horas de docencia universitaria oficial relacionada con las necesidades docentes específicas de la plaza, dirección/tutorización de TFG (0,5 horas por trabajo) y de TFM (15 horas por trabajo). Docencia universitaria no oficial (Títulos de Formación Permanente, Seminarios, etc.) relacionada con las necesidades docentes específicas de la plaza.
8.-	Participación en proyectos competitivos en el área de conocimiento para la que se convoca la plaza en el que han sido IPs, miembros del equipo de investigación o de trabajo. Becas FPI, FPU o similares (de ámbito sanitario), y postdoctorales MEC, Pertenencia a grupos de investigación validados, y Premios de investigación en el área de conocimiento para la que se convoca la plaza.
9.-	Publicaciones científicas con factor impacto (JCR y SCOPUS), libros o capítulos de libro y comunicaciones a congresos nacionales e internacionales en el área de conocimiento para la que se convoca la plaza. Patentes, propiedad intelectual y transferencia de conocimiento.
10.-	Especialidad Clínica (PIR), Máster Oficial Habilitante (MPGS) o Habilitación sanitaria
11.-	Doctorado en Psicología y/o formación de posgrado especializada en el ámbito de la psicología clínica (títulos de formación permanente)
12.-	Otros (evaluaciones docentes positivas, habilitación a figuras docentes universitarias, reconocimientos profesionales, gestión académica o institucional, organización de congresos, y miembros de comités editoriales de revistas de Psicología)

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: JOSÉ LUIS GRAÑA GÓMEZ

SECRETARIO: ANA BELÉN CALVO CALVO

VOCAL: JOSÉ MANUEL ANDREU RODRIGUEZ

VOCAL: ANA FERNANDEZ ALBA

VOCAL: MÓNICA BERNALDO DE QUIRÓS (rep. Trabaj.).

